

Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, C. A. PBX: (503) 2209-7000; Fax: (503) 2223-0734 Apartado Postal No. 1004

RECIBIDO 1 - ABR. 2014

Licenciado

Javier Mayora Re

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente

San Salvador, 1° de abril de 2014

Estimado Licenciado Mayora:

Para los efectos correspondientes, remitimos certificación del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **SCOTIA SEGUROS**, **S.A.**, celebrada en esta ciudad, a las 15 horas del día 25 de marzo del presente año.

Dentro de los puntos relevantes que se conocieron en dicha sesión, se encuentran la renuncia interpuesta por el Director Presidente de la Sociedad y la reestructuración de la Junta Directiva.

Cordialmente,

Dr. Pedro José Geoffroy

Gerente General



Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, C. A. PBX: (503) 2209-7000; Fax: (503) 2223-0734 Apartado Postal No. 1004

CERTIFICACIÓN DE ACTA

El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA", celebrada en esta ciudad, a las quince horas del veinticinco de marzo del año dos mil catorce, debidamente asentada en el Libro de Actas de la sociedad bajo el número CIENTO NUEVE, por este medio CERTIFICA:

Que el acta de la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas, tiene el tenor literal siguiente:

""""ACTA NÚMERO CIENTO NUEVE.

Sesión de Junta General de Accionistas de la sociedad "SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA", que tratará puntos de carácter ordinario, celebrada a las quince horas del día veinticinco de marzo del año dos mil catorce, en primera convocatoria, en las instalaciones de la sociedad ubicadas en Calle Loma Linda, número doscientos veintitrés, Colonia San Benito, San Salvador.

INICIO DE LA SESIÓN.

Siendo el lugar, día y hora señalados en la convocatoria que más adelante se indicará, se procedió a la celebración de la Junta General, habiéndose aprobado por unanimidad de los accionistas, que actuase como Presidente de Debates de la misma Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza y como Secretario Carlos Quintanilla Schmidt, quienes ocupan iguales cargos dentro de la Junta Directiva.

ASISTENCIA.

Están presentes los accionistas y representantes de acciones que se mencionan en el acta de quórum y sus anexos que se han elaborado previamente, la cual fue firmada por todos los presentes además del Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Las convocatorias de ley fueron enviadas a todos y cada uno de los accionistas inscritos en los libros que al efecto lleva la sociedad, fueron publicadas los días veinticuatro, veintiséis y veintiocho de febrero del año en curso en el Diario Oficial y en el periódico de circulación nacional "La Prensa Gráfica", y en adición se publicó dicha convocatoria en el Sitio Web de la Aseguradora.

En consecuencia de lo anterior, se procedió legalmente a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme la agenda de la convocatoria que a continuación se indica:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3. Conocimiento de Renuncia del Presidente de la Junta Directiva.
 - Reestructuración de Junta Directiva.



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Junta, Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza dio la bienvenida a los asistentes, cediendo como acto seguido la palabra al Secretario de la Junta, Carlos Quintanilla Schmidt, quien explicó a los accionistas presentes o representados la manera en que se haría la asignación de la palabra, en caso tuviesen alguna pregunta u observación dentro del desarrollo de la Junta General de Accionistas, dándose a continuación por iniciada la sesión.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario de la Junta, Carlos Quintanilla Schmidt, manifestó que el quórum de presencia era del NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO (99.56%) del capital social, ya que se encontraban presentes o representadas OCHOCIENTAS SESENTA MIL DOSCIENTAS VEINTICINCO (860,225) acciones del capital social. En consecuencia, se celebró la sesión en primera convocatoria por existir el quórum requerido por Ley, de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el Pacto Social, para conocer los puntos de carácter ordinario contenidos en la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Secretario de la Junta, Carlos Quintanilla Schmidt, dio lectura al acta correspondiente a la última Junta General de Accionistas, la cual fue celebrada el día veinticinco de febrero del presente año, en la cual se trataron puntos de carácter ordinario y extraordinario, la cual fue conocida por todos los presentes sin que se hubieran hecho observaciones a su redacción y contenido, por lo cual fue aprobada por unanimidad.

III. CONOCIMIENTO DE RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente de la Junta, Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza, hizo del conocimiento del Pleno, que en Junta Directiva de la Aseguradora celebrada el día dieciocho de febrero del presente año, se conoció del retiro y de la renuncia del señor Juan Carlos García Vizcaíno, quien ocupaba el cargo de Director Presidente de la Junta Directiva y como tal representante legal extrajudicial de la Aseguradora, en razón de pasar a desempeñar otras responsabilidades de importancia dentro del Grupo Scotiabank a nivel internacional; renuncia que fue efectiva a partir del día veintiocho de febrero del corriente año. Acto seguido agradeció públicamente al señor Juan Carlos García Vizcaíno por los aportes realizados a la Aseguradora durante el período que fungiera como Director Presidente de la Junta Directiva y deseándole éxitos en su futuro desempeño profesional.

Informó también que en su oportunidad la Junta Directiva se dio por enterada de su retiro y de la renuncia presentada, habiendo acordando aceptarla y someterla al conocimiento de la presente Junta General de Accionistas, y como consecuencia acordó con base a lo dispuesto en la cláusula Trigésima Séptima del Pacto Social y en el artículo 264 del Código de Comercio, llamar a su persona, que fungía en calidad de Director Vicepresidente, para ocupar el cargo de Director Presidente. También la Junta Directiva en la misma sesión, acordó llamar al Primer Director Suplente, Sergio Cruz Fernández, a ocupar el cargo de Director Vicepresidente. Ambos nombramientos fueron efectivos a partir del día veintiocho de febrero de dos mil catorce, hasta que se reuniese la Junta General de Accionistas para hacer el nombramiento correspondiente y se inscribiese en el Registro de Comercio la credencial respectiva, habiéndose notificado la renuncia y el nombramiento de suplentes a las entidades correspondientes. La Junta General de Accionistas quedó enterada de lo anterior, sin que hubiera habido preguntas sobre el informe presentado.

IV. REESTRUCTURACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente de la Junta, Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza, explicó al pleno las razones por las que se sugiere la elección de un nuevo Director Presidente y la reestructuración de la Junta Directiva, como consecuencia de la renuncia presentada al cargo de Director Presidente, por parte del señor Juan Carlos García Vizcaíno, e invitó a los accionistas a que presentasen sus propuestas al respecto.

En tal sentido un representante de la accionista "Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.", hizo ver que dicha sociedad respalda la propuesta de la Administración de reestructurar la Junta Directiva, para finalizar el período por el que la actual Junta Directiva fue electa en la Junta General de Accionistas de fecha diecinueve de febrero del año dos mil trece. Por tal razón señaló que en caso de ser aceptada la propuesta, la nueva Junta Directiva ejercería sus funciones hasta el día once de marzo de dos mil quince o hasta que la Junta de Accionistas elija una nueva Junta Directiva para un nuevo período, habiéndose propuesto asimismo que para ocupar el cargo de Director Presidente, se eligiese al señor SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ, y que para ocupar el cargo de Primer Director Suplente que quedaría vacante, se eligiese a NANCY ELENA CAMACHO LOAICIGA, de quien se hizo una breve reseña de su hoja de vida; propuesta con la cual la Junta Directiva quedaría conformada e integrada de la siguiente manera:

<u>PRESIDENTE</u>: SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ, mayor de edad, Licenciado en Actuaría, de nacionalidad mexicana, actualmente del domicilio de San Salvador.

<u>VICEPRESIDENTE</u>: LÁZARO CARLOS ERNESTO FIGUEROA MENDOZA, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad.

<u>SECRETARIO</u>: CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad.

<u>PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO</u>: MAURICE CHOUSSY RUSCONI, mayor de edad, Ingeniero Civil, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador.

<u>PRIMER DIRECTOR SUPLENTE</u>: NANCY ELENA CAMACHO LOAICIGA, mayor de edad, Licenciada en Administración de Empresas, de nacionalidad costarricense, actualmente del domicilio de San Salvador.

<u>SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE</u>: ELISA MARÍA WEVER, mayor de edad, Licenciada en Matemática, de nacionalidad canadiense, actualmente del domicilio de Toronto, Ontario, Canadá.

<u>TERCER DIRECTOR SUPLENTE:</u> PEDRO JOSÉ GEOFFROY CARLETTI, mayor de edad, Doctor en Filosofía, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad.

<u>CUARTO DIRECTOR SUPLENTE</u>: DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, Departamento de La Libertad.

Finalmente se propuso: a) Que la Representación Legal Judicial para todos los aspectos relacionados con la procuración de la Aseguradora, se mantuviese a cargo del Licenciado CARLOS QUINTANILLA SCHMIDT, de las generales indicadas, por su calidad de Abogado y miembro de la Junta Directiva; b) Que la Junta Directiva y el Representante Legal Judicial ejerzan sus funciones hasta el día once de marzo del año dos mil quince o hasta que la Junta de Accionistas elija nuevos funcionarios para un nuevo período; c) Que los Directores Externos continúen recibiendo emolumentos en concepto de dietas, por un valor de SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA por sesión; y, d) Que los Directores que son ejecutivos de cualquier sociedad miembro del Conglomerado Financiero Scotiabank El Salvador, de la casa matriz "The Bank of Nova Scotia" o subsidiarias de ésta, ejerciesen sus cargos ad-honorem.

Lo anterior fue aprobado por el pleno por unanimidad.

CIERRE DEL ACTA.

No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las quince horas con treinta y cinco minutos de su fecha, y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas."""

En cumplimiento al artículo 223 del Código de Comercio, el suscrito Secretario HACE CONSTAR: Que los Directores electos como miembros de Juta Directiva y el Representante Legal Judicial de la sociedad, han aceptado los cargos que les han sido conferidos por acuerdo de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Y para los usos pertinentes, extiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, el día uno de abril del año dos mil catorce.

CARLOS QUINTANILLA SCHMID† / SECRETARIO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE JUNTA BEHERAL DE ACCIONISTAS